52

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 14 JUL 2021

Ref.: Ejecutivo 11001410375120170008500

Se requiere al Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, para que informe al Despacho el estado del trámite de Insolvencia de personaNatural no Comerciante del señor German Leonardo Rey Benítez, o las resultas del mismo, ello, con el fin de imprimirle el trámite al expediente que en derecho corresponde.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 55 de fecha 15 JUL. en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

15 JUL. 2021

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA